

ACTA DE BUENA PRO COMPARACION DE PRECIOS N°05-2023-MDST-OEC
“ADQUISICION DE TUBERIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL SECTOR DE CHAUPIMAYO, CUENCA VILCANOTA, DEL DISTRITO DE SANTA TERESA, LA CONVENCIO, DEPARTAMENTO CUSCO”

En el distrito de Santa Teresa, a los seis (06) días del mes de junio del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Santa Teresa, a las 10:06 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, a cargo del Lic. Cesar Manuel Cárdenas Mamani, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Comparación de Precios hasta su culminación de acuerdo a las facultades concedidas en el Art.8° de la Ley N°30225 – Ley de contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° de la Ley de Contrataciones y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, *para el Procedimiento de Selección* **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°05-2023-MDST-OEC**.

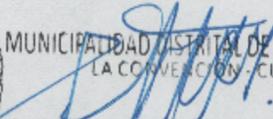
Primero: inmediatamente el órgano encargado de las contrataciones inicia el presente acto con la verificación y evaluación de las cotizaciones presentadas por los postores con los siguientes resultados:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Oferta económica	Observaciones
1	10710260066	YENNI GRANADA HUANACO	S/ 72,670.00	Ninguna
2	10705809271	EDSON ELVIS JORGE MASIAS	S/ 73,480.00	Ninguna
3	10408273078	EDGAR CRUZ ZEGARRA	S/ 73,268.00	Ninguna

Segundo: Seguidamente con los resultados obtenidos se procede con el Otorgamiento de la BUENA PRO verificando el orden de prelación del procedimiento, por lo que el Órgano Encargado de Contrataciones procede a otorgar la buena pro al postor **YENNI GRANADA HUANACO** con RUC N°10710260066 por un monto de **S/ 72,670.00 (Setenta y dos mil seiscientos setenta con 00/100 soles)**, por haber ofertado con el menor precio y así ocupar el primer lugar según el orden de prelación luego de la verificación de la documentación presentada en aplicación al Art. 98 y 99 del reglamento de la ley N°30225 y directiva N°22-2016-OSCE/CD 8 disposiciones aplicables a comparación de precios.

Se da por concluido el presente acto siendo las 10:46 horas del mismo día del procedimiento a suscribirla en señal de conformidad por el Órgano Encargado de las Contrataciones.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA TERESA
LA CONVENCION - CUSCO

.....
Lic. Cesar Manuel Cárdenas Mamani
DNI: 70508552
JEFE DE ABASTECIMIENTOS
.....

Lic. Cesar Manuel Cárdenas Mamani.
Órgano Encargado de las Contrataciones.